

Financiera Confianza S.A.A.

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo asignadas a Financiera Confianza se fundamentan principalmente en:

La composición de su accionariado: Financiera Confianza tiene como principal accionista a la Fundación BBVA para las Microfinanzas, como socio mayoritario con el 96.4% de participación, tras la adquisición de la participación que mantenía IFC (Corporación Financiera Internacional) por el 13.1%. Este accionista beneficia a la Institución con la transferencia de *know - how* crediticio, tecnológico y de gobierno corporativo, entre otros. Además, la relación con dicha entidad le otorga ciertos beneficios como facilidades en el acceso de líneas de fondeo.

Adecuado ratio de solvencia: Al cierre del primer semestre del 2022, la Financiera registró un indicador de capital global de 17.0% (17.4% a diciembre 2021), uno de los más altos entre las entidades especializadas en microfinanzas. A su vez, se registraron índices de RCG ajustado (por déficit o superávit por provisiones sobre cartera pesada) y RCG nivel I (incluye solo el patrimonio efectivo nivel I) de 17.0% y 13.8%, respectivamente (17.4% y 14.2%, respectivamente, a fines del 2021).

Financiamiento diversificado: Actualmente la Institución muestra una importante diversificación de sus fuentes de fondeo, manteniendo líneas de adeudados con organismos internacionales y entidades locales, depósitos del público y emisiones en el mercado de capitales. En lo referente a la concentración, la participación de los 10 y 20 principales depositantes dentro de las captaciones con el público, fueron de 14.8% y 17.7%, respectivamente.

Comportamiento de la cartera: Cabe señalar que, en el 2021, con el vencimiento del periodo de congelamiento de las amortizaciones otorgado a los créditos reprogramados y el retorno gradual en el pago de los compromisos, se registró en cierta parte de los mismos un incumplimiento en el pago, generándose un incremento en los niveles de mora. Además de una importante reversión de interés devengados provenientes de estas colocaciones. Dada esta situación, y como parte de una estrategia de saneamiento, la Financiera realizó un castigo de créditos por aproximadamente el 6.5% de la cartera promedio, superior a lo exhibido en años anteriores (4.2% y 2.8% en los años 2019 y 2020). Esta medida, sumado al mejor desempeño de los créditos desembolsados, impulsa a que los índices de mora, se acerquen de manera gradual a los niveles obtenidos en años pre pandemia.

Al cierre del primer semestre del 2022, se exhibió una recuperación en los niveles de mora, reflejado en indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado (incluyen castigos de los últimos 12 meses) de 11.1% y 10.8%, respectivamente (13.0% y 13.1%, respectivamente, a diciembre 2021); mientras que, en el caso específico del promedio del sistema de microfinanzas, estos índices ascendieron a 11.0% y 13.5%, respectivamente.

Por su parte, la Financiera para afrontar la coyuntura provocada por la crisis sanitaria, implementó diversas medidas, entre ellas una importante generación de provisiones voluntarias (S/ 70 MM y S/ 27 MM en el 2020 y 2021, respectivamente), destinadas posteriormente a la constitución de provisiones específicas, las cuales contribuyeron a mantener adecuados niveles de cobertura. Lo anterior, sumado a la mejora en el comportamiento del portafolio, contribuyó a registrar los ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada, de 105.2% y 110.6%, respectivamente, a

Ratings	Actual	Anterior
Institución*	A-	A-
Certificados de Depósitos Negociables*	CP-1(pe)	CP-1(pe)

Con información financiera a junio 2022.

*Clasificaciones otorgadas en Comité de fecha 29/09/2022, 19/09/2022 y 28/03/2022.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	Jun-22	Dic-21	Jun-21
Total Activos	2,475,978	2,291,145	2,520,180
Patrimonio	398,327	376,214	373,504
Resultado	22,085	3,155	414
ROA	1.9%	0.1%	0.03%
ROE	11.4%	0.8%	0.2%
Capital Global	17.0%	17.4%	18.4%

*Fuente: Financiera Confianza

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Sandra Guedes
sandraguedes@aai.com.pe

Omar Maldonado
omarmaldonado@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

junio 2022 (101.1% y 99.5%, respectivamente, al cierre del 2021). En lo que respecta al índice de provisiones constituidas / provisiones requeridas, este fue de 131.8%.

Recuperación de los niveles de rentabilidad. Cabe mencionar que debido a la mayor generación de ingresos, así como una disminución de los gastos financieros y de los gastos de provisiones por incobrabilidad, la Financiera exhibió un considerable incremento en la rentabilidad, con índices ROA y ROE de 1.9% y 11.4%, respectivamente (0.0% y 0.2%, respectivamente, a junio 2021). Lo anterior, a pesar de una pérdida neta por venta de cartera crediticia por un monto ascendente a S/ 18.8 MM.

De otro lado, la Financiera registra un ratio de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, aproximado de 16.8%, el cual se ubicó por debajo de los índices obtenidos por las instituciones que muestran un *rating* similar. Lo anterior se debe a que la Entidad, como política, mantiene un nivel de financiamiento que no genere mayores costos financieros por un exceso de liquidez. Lo anterior se compensa con el acceso que tiene la Institución para la captación de líneas de adeudados, tanto con organismos internacionales y entidades locales, lo cual le otorga cierta flexibilidad.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La Clasificadora no prevé un ajuste en el *rating* de manera positiva en el mediano plazo. Caso contrario, una baja en la clasificación se daría si se registra un incremento sostenido de los índices de morosidad de la cartera que impactara adicionalmente la rentabilidad; y, un ratio de capital global ajustado (por provisiones sobre cartera pesada) por debajo de 15%, de manera constante.

Acontecimientos Recientes

Topes a las tasas de interés y penalidades

En marzo 2021, se aprobó la Ley N°31443 que faculta al BCRP a fijar topes para las tasas de interés activas de los créditos de consumo y los créditos de micro y pequeñas empresas, lo cual impactará negativamente en la inclusión financiera de los deudores de menores ingresos. Además, se prohibió el cobro de penalidades en caso de incumplimiento o atrasos en los pagos de los créditos, manteniéndose el cobro de los intereses moratorios.

Así, en abril 2021 el BCRP estableció que los topes de intereses para estos créditos serán equivalentes a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero. Por lo tanto, para el periodo mayo 2022–octubre 2022 este límite será de 83.6% en moneda nacional.

Impacto COVID-19

Como resultado de la crisis generada por el COVID-19, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.0%, según el BCRP.

Así, las medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno para enfrentar a la pandemia, especialmente en el 2020, limitaron, entre otros, el aforo de los establecimientos comerciales y afectaron la movilidad de las personas.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se redujo. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Con la finalidad de mitigar el impacto de la pandemia, el MEF, la SBS y el BCRP implementaron una serie de medidas. Así, por ejemplo, la SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, pudiéndose ampliar el plazo de los mismos hasta por 12 meses, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. Posteriormente, en febrero 2021 autorizó una nueva la reprogramación de dichos créditos por un plazo máximo de tres meses adicionales.

Además, en el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, para garantizar la nueva cartera de créditos que generase el sistema financiero. Asimismo, el MEF destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE.

Por su parte, en febrero 2021 el Gobierno anunció la creación del Programa de Apoyo Empresarial a las MYPE (PAE-MYPE), por S/ 2,000 MM y en marzo 2021, se amplió por un año más el periodo de gracia de los créditos de Reactiva Perú y FAE-MYPE.

Se debe resaltar que las medidas de reprogramación de pagos adoptadas por los Reguladores limitaron el aumento de la morosidad y los requerimientos de provisiones de las

entidades financieras. Sin embargo, esto ha generado que el impacto real de la mora recién se observe a partir del 2021.

Cabe resaltar que, según proyecciones del BCRP publicadas en diciembre 2021, en el 2021 el PBI creció un 13.3%, observándose una importante recuperación.

Si bien durante el 2022 se esperaría un crecimiento más moderado, éste podría verse limitado, entre otros, por: i) la aparición de nuevas olas de contagios vinculadas al COVID-19 y la existencia de nuevas medidas restrictivas decretadas por el Gobierno para enfrentarlas; y, ii) una caída en las expectativas de los agentes económicos como resultado de una mayor inestabilidad política en el ámbito local y/o una coyuntura internacional desfavorable.

Descripción de la Institución

Financiera Confianza S.A.A., es una entidad controlada por la Fundación BBVA para las Microfinanzas (FMBBVA), la cual posee el 96.4% del accionariado. En relación a lo anterior, se debe mencionar que, en diciembre 2019, la Fundación adquirió la totalidad de las acciones en propiedad de IFC (miembro del Grupo del Banco Mundial), las cuales ascendían a 13.1%.

La Financiera se constituyó en octubre de 1994, al amparo del Decreto Ley N° 25612 de julio de 1992 que establece el Régimen de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito. Asimismo, su funcionamiento fue autorizado en febrero de 1995 por Resolución N° 198-95 de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, e inició sus operaciones en marzo del mismo año.

A junio 2022, la Institución contaba con una red de 112 oficinas y 30 agencias compartidas con el Banco de la Nación, a nivel nacional. Asimismo, contaba con 29 EOB y 26 EOB Plus (se rige por la normativa SBS de Establecimiento de Operaciones Básicas).

Asimismo, cabe destacar que la participación de Confianza, dentro del sistema de Empresas Financieras, en créditos directos y en depósitos, ascendieron a 16.1% y 20.7%, respectivamente.

Part. Financiera Confianza en el Sistema de Financieras

	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Créditos Directos	13.0%	13.3%	15.6%	16.6%	16.1%
Depósitos	14.7%	15.6%	16.0%	19.9%	20.7%

*Fuente: SBS

La Fundación BBVA para las Microfinanzas

La Fundación BBVA para las Microfinanzas es una entidad sin fines de lucro, creada por el Grupo BBVA en mayo del 2007 como un acto de responsabilidad corporativa. De esta manera, la Fundación nació del propósito del BBVA de vincular sus proyectos de acción social con la actividad del sector financiero, fomentando la inclusión financiera.

Se debe destacar que la FMBBVA es totalmente autónoma del Grupo BBVA, tanto en su personalidad jurídica como en su gobierno y gestión, e invierte sus recursos en la creación y consolidación de un grupo de entidades microfinancieras en América Latina, cuyos beneficios se reinvierten en la propia actividad, sin retorno para BBVA.

La Fundación está presente, mediante seis distintas instituciones financieras, en cinco países de Latinoamérica (Colombia, Perú, Chile, Panamá y República Dominicana). Asimismo, a junio 2022 se contaba con una cartera de US\$1,183 millones, de los cuales Financiera Confianza representa alrededor del 48%.

Gobierno Corporativo:

Financiera Confianza cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo, que recoge las buenas prácticas, normas y principios que rigen a todas las entidades miembros de la FMBBVA.

La definición de la estrategia, así como la aprobación de las políticas y la supervisión de la gestión de la administración, recae en el Directorio, el cual está conformado por seis miembros, de los cuales cuatro son independientes.

La supervisión de la gestión se realiza a través de cuatro comités que reportan al Directorio. Dichos comités son los de Gobierno Corporativo y Cumplimiento; de Auditoría; de Riesgos; y de Nombramiento, Compensación y Gestión Humana. Por su parte, el Directorio reporta anualmente, sobre la gestión integral de la Institución, ante la Junta General de Accionistas.

De otro lado, se debe señalar que EY será la empresa encargada de la auditoría externa del ejercicio 2022.

DESEMPEÑO - FINANCIERA CONFIANZA:

A partir de la segunda quincena de marzo del 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generó el Covid-19. De esta manera, en el 2020, el PBI del país registró una caída de 11.1%, según el BCRP, debido a las cuarentenas y medidas restrictivas implementadas por el Gobierno, lo cual afectó al aparato productivo y a la economía de las empresas y las familias. Posteriormente, en el 2021, se registró una recuperación del PBI de 13.3%. Asimismo, en el primer semestre del 2022, se registró un crecimiento de 3.5%.

Bajo este contexto, en el 2020, las colocaciones brutas de la Financiera registraron un incremento anual de 12.4%, impulsado en parte por los créditos desembolsados con recursos provenientes de los Programas Reactiva Perú y FAE Mype otorgados por el Gobierno. A su vez, durante el 2021, se registró un crecimiento anual en el saldo de colocaciones de solo 1.2%, acotado por el importante nivel de castigos realizado, el cual representó aproximadamente el 6.5% de la cartera promedio.

Al cierre del primer semestre del 2022, se registró un incremento en el saldo de colocaciones de 2.6%. En el caso específico de las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de Cajas Municipales, estas registraron un aumento de 5.0% y 5.7%, respectivamente.

En lo referente a los ingresos financieros de la Institución, estos ascendieron a S/ 254.9 millones, superiores en 28.1% a lo registrado a junio 2021, debido al incremento interanual de las colocaciones (en 6.4%). Adicionalmente, se debe recordar que, en el 2021, se registró una reversión de intereses devengados, aproximadamente de S/ 32 millones, generados por créditos reprogramados durante la crisis sanitaria, los cuales mostraron incumplimiento de pagos.

Cabe indicar que, del total de los ingresos de la Financiera, el 98.3% estaban explicados por los intereses y comisiones de los créditos.

En cuanto a los gastos financieros, éstos ascendieron a S/ 42.5 millones, registrándose una reducción de 1.9% respecto a lo mostrado en el primer semestre del 2021, producto de la disminución interanual en el saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos de sistema financiero + adeudados + emisiones + Programa Reactiva) de 3.9%.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta ascendió a S/ 212.4 millones (S/ 155.7 millones a junio 2021); mientras que el margen financiero bruto fue de 83.3%, superior a lo obtenido al cierre del primer semestre del 2021 (78.2%). La Financiera mantiene un índice atractivo y continúa por encima de lo mostrado por el sistema de Cajas Municipales.

Margen Financiero Bruto	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
Fin. Confianza	80.1%	80.9%	79.3%	80.9%	78.2%	83.3%
CMAC Arequipa	79.2%	79.3%	76.4%	83.3%	78.2%	81.0%
CMAC Huancayo	75.4%	76.1%	73.0%	77.9%	82.2%	79.2%
CMAC Trujillo	77.1%	76.7%	74.1%	80.6%	75.0%	83.5%
Sistema CM	75.4%	75.2%	72.2%	77.8%	77.2%	78.9%
Fin. Compartamos	85.1%	85.4%	79.6%	87.1%	75.5%	86.3%
Mibanco	82.2%	81.6%	80.6%	88.3%	84.8%	82.5%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Respecto al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos neto, éste fue de S/ 48.6 millones (S/ 65.8 millones a junio 2021). A su vez, los gastos por este concepto significaron el 19.1% de los ingresos financieros, inferior a lo registrado a junio 2021 (33.1%).

Por su parte, los gastos administrativos ascendieron a S/ 116.6 millones en el primer semestre del 2022, lo que significó un incremento de 25.7% respecto a similar periodo del 2021. No obstante, dada la mayor generación, se registró un indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) de 53.2% (56.2% a junio 2021). Este índice mantiene una tendencia decreciente en los

últimos años, como resultado de una estrategia de reducir la injerencia de los gastos operativos, sin afectar el control crediticio.

G. Adm. / Util. operativa bruta	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
Fin. Confianza	60.1%	60.3%	58.5%	57.0%	56.2%	53.2%
CMAC Arequipa	51.6%	49.8%	52.7%	50.0%	51.2%	49.8%
CMAC Huancayo	59.3%	59.4%	58.5%	61.8%	68.8%	57.6%
CMAC Trujillo	64.1%	63.2%	69.7%	63.0%	69.6%	53.6%
Sistema CM	58.1%	58.1%	60.4%	60.2%	62.8%	57.6%
Fin. Compartamos	61.1%	61.0%	73.3%	55.5%	62.0%	50.9%
Mibanco	44.9%	50.2%	54.9%	54.5%	60.3%	49.3%

*Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Referente a lo anterior, se debe señalar que la Financiera destina una parte importante de sus ingresos a gastos operativos, debido al enfoque de inclusión social y bancarización que maneja, por lo que registra un número importante de oficinas y puntos de atención, principalmente en zonas donde la competencia y el sobreendeudamiento son menores, así como para mantener un nivel en los procesos de análisis y seguimiento crediticio que le permitan registrar una adecuada calidad crediticia.

Adicionalmente, se debe señalar que la Entidad registró un total de otros gastos netos por S/ 17.2 millones, a diferencia de los ingresos netos por S/ 1.3 millones a junio 2021, como consecuencia de una pérdida por venta de cartera crediticia por S/ 18.8 millones.

De esta manera, considerando principalmente la mayor generación de ingresos financieros, así como la disminución en gastos financieros y en gastos de provisiones por incobrabilidad, Financiera Confianza mostró una utilidad neta de S/ 22.1 millones (S/ 0.4 MM en el primer semestre del 2021).

Respecto a los indicadores de rentabilidad sobre activos y sobre patrimonio, éstos fueron 1.9% y 11.4%, respectivamente; por encima de los mostrados a junio 2021 (0.0% y 0.2%, respectivamente).

	ROE			ROA		
	Dic-21	Jun-21	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Jun-22
Fin. Confianza	0.8%	0.2%	11.4%	0.1%	0.03%	1.9%
CMAC Arequipa	8.8%	4.4%	9.6%	1.0%	0.5%	1.1%
CMAC Huancayo	7.6%	0.1%	5.9%	0.8%	0.0%	0.6%
CMAC Trujillo	2.7%	-1.7%	9.2%	0.5%	-0.3%	1.7%
Sistema CM	3.0%	-3.1%	7.9%	0.3%	-0.4%	0.9%
Fin. Compartamos	6.0%	-2.6%	14.2%	1.0%	-0.4%	2.4%
Mibanco	7.9%	5.2%	22.4%	1.1%	0.8%	3.2%

*Fuente: Financiera Confianza y SBS.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos de Financiera Confianza cuenta con políticas de cobertura y de mitigación de riesgos.

Es importante señalar que el Directorio es el responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de

la Institución, mientras que el Comité de Riesgos se encarga de la gestión de los riesgos, monitoreando y definiendo políticas para la gestión de los mismos. Dicho Comité informa regularmente al Directorio sobre sus actividades.

El principal riesgo que enfrenta la Financiera es de naturaleza crediticia. De esta manera, en el último año, se implementaron lineamientos estratégicos para el dinamismo en la gestión de riesgos y herramientas digitales que apoyaron la transformación del proceso crediticio.

De esta manera, entre las principales acciones, destaca la automatización de herramientas de admisión de riesgo de crédito, acompañamiento metodológico en el proceso de transformación digital, entrenamiento virtual en la gestión de riesgo de crédito y la participación y decisión en operaciones de mayor cuantía.

De otro lado, se debe rescatar que la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgo crediticio:

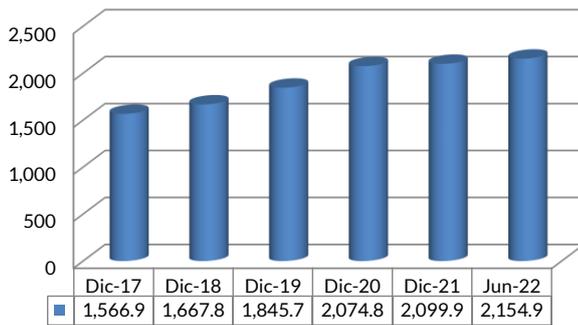
El modelo de la Financiera está dirigido a canalizar los recursos en créditos orientados a finanzas productivas, principalmente a Mypes, con una política de inclusión financiera (bancarización) y una estrategia de ubicación de sus agencias y puntos de atención, con presencia en zonas donde exista una menor competencia y sobreendeudamiento.

Financiera Confianza, a partir del segundo semestre del 2018, repuntó el crecimiento de las colocaciones, lo que permitió cerrar dicho año con un incremento anual de 6.4%, luego que entre los años 2016 y 2017, el crecimiento promedio fue de solo 1.4%. Asimismo, en el 2019, la Financiera registró un crecimiento anual de 10.7%.

En el 2020, las colocaciones exhibieron un incremento anual de 12.4%, debido principalmente a la colocación de créditos a pequeñas y medianas empresas, con recursos de los Programas Reactiva Perú y FAE MYPE.

En el 2021, las colocaciones registraron un incremento anual de 1.2%, limitado por el importante saldo de castigos realizado (6.5% de la cartera promedio). Se debe señalar que, en los años 2019 y 2020, los castigos representaron el 4.2% y 2.8% de la cartera promedio, respectivamente.

A junio 2022, el saldo de las colocaciones brutas ascendió a S/ 2,154.9 millones, registrándose un incremento de 2.6% respecto a fines del año anterior. En el caso específico de las colocaciones de entidades especializadas en microfinanzas y del sistema CM, estas mostraron un crecimiento en colocaciones de 5.0% y 5.7%, respectivamente, en similar lapso de tiempo.

Evol. Colocaciones Brutas - Fin. Confianza (S/ MM)


* Fuente: Financiera Confianza.

De otro lado, cabe mencionar que los créditos otorgados con recursos provenientes de los programas Reactiva Perú y FAE Mype, ascendieron en conjunto a S/ 79.5 millones a junio 2022, lo que representó el 3.7% del total de la cartera.

Dentro de la composición de cartera, la Financiera se concentra en créditos a pequeñas empresas, a microempresas y consumo, los cuales representaron el 42.5%, 34.4% y 22.8%, respectivamente, del total de las colocaciones brutas al cierre del primer semestre del 2022 (43.1%, 35.2% y 21.5%, respectivamente, a diciembre 2021).

De acuerdo a la regulación, las empresas son clasificadas como Microempresas cuando su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) en el sistema financiero no excede los S/ 20,000 en los últimos seis meses. En el caso de las Pequeñas Empresas, su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) deberá estar ubicada entre S/ 20,000 y S/ 300,000.

Composición de las Colocaciones por Tipo de Crédito - Fin. Confianza

Tipo de Crédito	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	0.2%	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%
Pequeñas Empresas	47.7%	44.5%	44.0%	43.1%	42.5%
Microempresas	36.0%	34.1%	36.1%	35.2%	34.4%
Consumo	16.0%	21.1%	19.6%	21.5%	22.8%
Hipotecarios	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

* Fuente: SBS

No obstante, se debe indicar que del total de deudores (255,948 clientes a junio 2022), 178,388 correspondieron a créditos a microempresas, lo que representó el 69.7%; mientras que 38,946 correspondieron a pequeñas empresas.

Evolución del número de deudores

Tipo de Crédito	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Medianas Empresas	90	85	145	121	136
Pequeñas Empresas	31,411	32,794	35,933	37,447	38,946
Microempresas	148,944	172,136	177,795	170,799	178,388
Consumo	42,220	48,442	45,401	42,088	44,182
Hipotecarios	156	107	80	55	52
TOTAL	217,667	247,352	253,489	244,749	255,948

* Fuente: SBS

La fuerte participación del número de deudores de créditos a microempresas se sustenta en el enfoque de bancarización que mantiene la Financiera. De esta manera, a junio 2022, alrededor del 42.8% de sus clientes totales son exclusivos, es decir, solo mantienen créditos con una sola entidad del sistema financiero.

Asimismo, es importante resaltar que el monto del crédito promedio es de aproximadamente S/ 8,400, lo cual se ubicó por debajo de lo que registra el sistema de Cajas Municipales (aproximadamente S/ 15,200). Adicionalmente, la participación de los 50 principales clientes representó el 0.4% de las colocaciones brutas.

En cuanto a la concentración por sector económico, la Institución registraba un 46.9% de sus colocaciones directas en el sector comercio; un 27.1% en agricultura, ganadería, caza y silvicultura; y, un 8.4% en transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Cabe señalar que, con el vencimiento del periodo de congelamiento de las amortizaciones otorgado a los créditos reprogramados por la crisis sanitaria y el retorno gradual en el pago de los compromisos, se registraron incumplimientos de pago en cierta parte de los mismos. Dado lo anterior se mostró un fuerte incremento en los indicadores ajustados (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de cartera de alto riesgo y de cartera pesada (deficiente + dudoso + pérdida), los cuales ascendieron a 13.0% y 13.1% (9.9% y 10.3%, respectivamente, a fines del 2020). En relación a lo anterior, se debe señalar que la Financiera realizó castigos de cartera, en el 2021 por aproximadamente el 6.5% de las colocaciones promedio (4.2% en el 2019 y 2.8% en el 2020), como parte de un proceso de saneamiento.

Al cierre del primer semestre del 2022, se exhibió una recuperación en los niveles de mora, con indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado (incluyen castigos de los últimos 12 meses) de 11.1% y 10.8%, respectivamente; mientras que, en el caso específico del promedio del sistema de microfinanzas, estos índices ascendieron a 11.0% y 13.5%, respectivamente.

	C.A.R. ajustado			C. Pesada ajustado		
	Dic-20	Dic-21	Jun-22	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Fin. Confianza	9.9%	13.0%	11.1%	10.3%	13.1%	10.8%
CMAC Arequipa	7.6%	10.1%	11.5%	10.1%	17.2%	16.6%
CMAC Huancayo	3.9%	5.2%	6.3%	6.8%	7.5%	8.6%
CMAC Trujillo	11.2%	12.5%	11.1%	12.0%	13.0%	11.3%
Sistema CM	9.6%	10.5%	11.0%	12.1%	14.0%	13.5%
Compartamos	11.5%	18.2%	17.5%	12.8%	18.5%	17.2%
Mibanco	10.2%	15.0%	13.8%	11.6%	15.8%	14.6%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

En el caso de la composición de la cartera, los créditos a pequeñas empresas y microempresas, los cuales en conjunto representaron el 77.0% de la cartera, registraron indicadores de cartera pesada ajustado de 13.2% y 9.5%, respectivamente (17.0% y 10.1%, respectivamente, a diciembre 2022); inferiores a los mostrados por el sistema de CM (15.5% y 11.8%, respectivamente).

De otro lado, se debe recordar que para aliviar el impacto de la crisis sanitaria la SBS autorizó, en marzo 2020, la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados.

La Financiera ha logrado reducir la participación de estos créditos a 2.2% de las colocaciones brutas a junio 2022 (estas colocaciones llegaron a representar alrededor del 80% a marzo 2020), porcentaje menor a lo registrado por el promedio de las entidades especializadas en microfinanzas (alrededor de 11.8%).

A su vez, el stock de provisiones por incobrabilidad de créditos ascendió a S/ 177.9 millones, incrementándose en 15.5% respecto al stock del cierre del 2021 (S/ 154.1 millones). De esta manera, y considerando el comportamiento del portafolio de créditos, se registraron ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cobertura de cartera pesada de 105.2% y 110.6%, respectivamente (101.1% y 99.5%, respectivamente, a diciembre 2020). A su vez, las entidades especializadas en microfinanzas, mostraron, en promedio, índices de 110.6% y 98.0%, respectivamente.

Asimismo, en lo que respecta al índice de provisiones constituidas / provisiones requeridas, este fue de 131.8%.

Es importante mencionar que históricamente Financiera Confianza ha mantenido índices de cobertura superiores al 100%.

	Prov. / C.A.R.			Prov. / C. Pesada		
	Dic-20	Dic-21	Jun-22	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Fin. Confianza	109.5%	101.1%	105.2%	103.2%	99.5%	110.6%
CMAC Arequipa	175.7%	172.3%	141.5%	123.6%	78.3%	82.0%
CMAC Huancayo	189.7%	127.5%	118.6%	102.1%	84.5%	82.1%
CMAC Trujillo	103.5%	100.0%	111.8%	94.8%	95.6%	109.9%
Sistema CM	128.5%	123.6%	115.7%	96.2%	83.0%	87.8%
Compartamos	129.8%	110.0%	129.2%	113.1%	107.9%	138.6%
Mibanco	143.0%	125.9%	115.9%	122.5%	113.7%	105.6%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Riesgo de mercado:

Financiera Confianza se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés (pérdida debido a variaciones en las tasas de interés) y de tipo de cambio (pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que se manejan), así como al riesgo de liquidez (no se pueda cumplir con las obligaciones financieras en forma precisa y a precios razonables).

Cabe mencionar que la Gerencia de Riesgos es la responsable del control y seguimiento de apetito de riesgo del riesgo de tasas y cambiario. En el caso del riesgo de liquidez, éste es gestionado por la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Riesgos define el apetito de la entidad y hace seguimiento y control.

Para la medición del riesgo cambiario, la Institución utiliza la metodología de valor en riesgo, la cual estima la máxima pérdida que podría registrar en un intervalo de tiempo determinado y a un cierto nivel de confianza.

El riesgo de tasa de interés es medido a través del modelo de ganancias en riesgo, el cual estima la posible variación del margen financiero ante un cambio en las tasas de interés. Además, dicha exposición, en cada moneda, se controla por medio del análisis por brechas de descalce de tasas, el análisis de sensibilidad y la simulación de escenarios de estrés para tasas de interés.

Liquidez:

El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos. Asimismo, en el caso de situaciones de estrés, se actúa bajo las consideraciones del Plan de Contingencia de Liquidez.

El control de este riesgo se realiza a través del seguimiento de los niveles de exposición y del cumplimiento de los límites internos y legales. Asimismo, de forma permanente se evalúa el funcionamiento de todo el sistema de gestión del riesgo de liquidez, a fin de corregir las deficiencias que pudieran existir.

A junio 2022, el saldo de fondos disponibles de la Entidad ascendió a S/ 305.2 millones (S/ 203.0 MM al cierre del 2021). Dichos fondos representaron el 133.4% de los depósitos de ahorro y el 20.0% del total de obligaciones con el público (78.3% y 13.8%, respectivamente, a fines del 2021).

De igual forma, se registró un saldo de inversiones negociables por S/ 72.0 millones (S/ 23.0 MM a diciembre 2021). Dicho monto se encontraba compuesto por certificados de depósito del BCRP.

De esta manera, el nivel de liquidez que maneja la Institución (medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo), ascendió a un índice de 16.8% (12.9% a diciembre

2020). Asimismo, la Financiera mantiene líneas por aproximadamente S/ 835.7 millones, de los cuales se tienen S/ 531.0 millones sin utilizar, entre ellas, las líneas disponibles con el BBVA Continental por S/ 40 MM.

De otro lado, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez (activos líquidos sobre pasivos a corto plazo) de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Financiera cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 22.6% para moneda nacional y 119.7% para moneda extranjera (13.2% y 112.5%, respectivamente a fines del 2021).

Asimismo, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual en junio 2022 de 40.7% en moneda nacional y 59.6% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 156.9% en moneda nacional y 105.0% en moneda extranjera. De esta manera, la institución cumple con los límites legales de ambos indicadores (5% y 100%, respectivamente).

Calce:

Al cierre del primer semestre del 2022, el 99.97% de las colocaciones brutas se encontraban en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados + certificados de depósitos + Programa Reactiva) estaban en un 98.0% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, la Institución no presentaría descalces en el corto plazo (en términos de brecha acumulada). De otro lado, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 62.7% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

De esta manera, el Comité de Riesgo Operacional es el encargado de monitorear permanentemente las principales fuentes de riesgo y fomentar la participación de los gestores de riesgo operacional, presentes en cada unidad de negocio y apoyo. De igual forma, se cuenta con el Reglamento para la Gestión de Riesgo Operacional.

Cabe rescatar que se posee una base de datos de eventos de pérdidas, con la que se busca identificar y cuantificar el impacto financiero de riesgos operacionales. Asimismo, luego del proceso de fusión, se elaboraron matrices de riesgos de los principales procesos, con la finalidad de incorporar los principales cambios en los ambientes de negocios, informático y operativo.

En enero del 2021, la SBS autorizó a la Financiera el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. En este sentido, los requerimientos de capital por riesgo operativo ascendieron a S/ 23.4 millones al cierre del primer semestre del 2022 (S/ 22.9 millones a diciembre 2021).

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Respecto al financiamiento, el monto de las captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados + valores en circulación + programa Reactiva Perú) ascendió a S/ 2,014.9 millones a junio 2022, creciendo en 7.8% respecto al cierre del 2021.

Así, las obligaciones con el público pasaron a financiar el 61.5% del total de activos (64.4% a diciembre 2021); mientras que los adeudados y valores en circulación financiaron el 16.2% y 1.9%, respectivamente.

Estructura de Fondo

% sobre el Total de Activos	Fin. Confianza			Sistema CM		
	Dic-20	Dic-21	Jun-22	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Obligaciones a Plazos	52.8%	50.9%	50.3%	48.0%	44.2%	45.9%
Obligaciones Ahorro	10.1%	11.3%	9.2%	20.9%	22.4%	20.0%
Total Oblig. con el Público	65.4%	64.3%	61.5%	73.6%	71.0%	70.3%
Dep. del sistema financiero	1.2%	1.0%	1.8%	0.9%	0.9%	0.8%
Adeudos	15.6%	14.9%	16.2%	5.7%	7.9%	9.8%
Valores en circulación	1.2%	1.3%	1.9%	0.2%	0.1%	0.3%
Total Recursos de Terceros	83.4%	81.6%	81.4%	80.4%	80.0%	81.3%
Patrimonio Neto	14.7%	16.4%	16.1%	11.4%	11.5%	11.9%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Los depósitos del público, principal fuente de fondeo, ascendieron a S/ 1,522.3 millones (S/ 1,475.2 millones a fines del 2021). En relación a la composición de dichas obligaciones, el 81.8% estaba representado por depósitos a plazo y el 15.0% por depósitos de ahorro.

Además, respecto al saldo de depósitos, el 83.4% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 16.6%, por personas jurídicas. Por el lado del número de depositantes, el 99.5% eran personas naturales y el 0.5% restante, personas jurídicas.

En relación a la concentración de los depositantes, los diez principales representaron el 14.8% del total de depósitos; mientras que los 20 principales concentraron el 17.7% (10.1% y 12.2%, respectivamente, a fines del 2021).

A su vez, la Institución registró un saldo de adeudados por S/ 401.8 millones (S/ 341.2 millones a diciembre 2021), encontrándose el 95.0% en moneda nacional. Asimismo, el principal proveedor fue el BBVA con el 34.7%.

Adicionalmente, se registró un saldo por S/ 3.7 millones correspondientes a los fondos del Programa Reactiva Perú (contabilizados como cuentas por pagar), a una tasa promedio de 1.7%.

En lo referente a los valores en circulación, la Financiera mantenía, a junio 2022, la Serie A de la Primera Emisión del Segundo Programa de Certificados de Depósitos

Negociables por un saldo de S/ 47.3 millones, a una tasa de interés anual de 6.9375% y vencimiento en abril 2023.

Capital:

Al cierre del primer semestre del 2022, el patrimonio neto de Financiera Confianza financiaba el 16.1% del total de activos (16.4% a diciembre 2021), ubicándose por encima de lo mostrado por el sistema de CM (11.9%).

Asimismo, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 400.7 millones, superior a lo registrado a fines del 2021 (S/ 387.3 millones). Lo anterior, tomando en consideración el incremento en el nivel de colocaciones, contribuyó a registrar un RCG de 17.0% a junio 2022 (17.4% al cierre del 2021).

A su vez, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 17.7% (17.4% a diciembre 2021).

A partir del 1ero. de julio del 2009, de acuerdo con los cambios introducidos a la Ley de Bancos y según las características que presenten los préstamos subordinados contraídos, éstos podrían formar parte del patrimonio efectivo de nivel 1, 2 ó 3. Por lo anterior, si se calcula el ratio de capital global de la Entidad considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar los créditos subordinados y diversas provisiones), este índice ascendería a 13.8%.

Además, se debe señalar que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A junio 2022, el requerimiento adicional de la Financiera ascendió a S/ 58.3 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 10.2%.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS

Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Confianza S.A.A.

En sesión de Directorio del 24 de enero del 2020, se aprobó el Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Confianza, hasta por un monto de S/ 200 millones o su equivalente en dólares.

Los recursos obtenidos de la colocación de los Certificados de Depósitos Negociables serán destinados indistintamente para fines corporativos u otros fines establecidos en los prospectos complementarios y los documentos complementarios.

Asimismo, los valores a ser emitidos bajo el Programa estarán respaldados genéricamente con el patrimonio de la Financiera.

Cabe mencionar que, en abril 2022, se colocó la Serie A de la Primera Emisión del Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables por un monto de S/ 50 millones, a un plazo de 360 días y a un Rendimiento Implícito de 6.9375%

Financiera Confianza

(Cifras en miles de soles)

Resumen de Balance	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-21	Jun-22
Activos	2,084,156	2,531,452	2,520,180	2,291,145	2,475,978
Colocaciones Brutas	1,845,688	2,074,844	2,025,221	2,099,860	2,154,913
Activos Rentables (1)	2,005,614	2,436,340	2,430,723	2,235,295	2,419,283
Depósitos y Captaciones del Público	1,261,507	1,656,628	1,549,735	1,475,211	1,522,300
Adeudados	271,819	394,151	492,570	341,155	401,767
Patrimonio Neto	358,955	373,105	373,504	376,214	398,327
Provisiones para Incobrabilidad	89,372	157,373	134,640	154,105	177,949
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	446,635	440,841	199,021	432,932	254,919
Gastos Financieros	85,216	91,389	43,310	82,755	42,500
Utilidad Financiera Bruta	361,419	349,452	155,711	350,177	212,419
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	16,198	18,054	9,485	17,013	6,743
Utilidad Operativa Bruta	377,617	367,506	165,196	367,190	219,162
Gastos Administrativos	227,894	215,093	92,779	209,184	116,647
Utilidad Operativa Neta	149,723	152,412	72,417	158,006	102,516
Otros Ingresos y Egresos Neto	3,306	-1,032	1,300	-23,393	-17,222
Provisiones de colocaciones	71,957	118,444	65,827	118,321	48,627
Otras provisiones	4,776	2,929	2,343	2,486	1,921
Depreciación y amortización	10,235	8,944	3,889	7,513	3,470
Impuestos y participaciones	20,476	6,809	1,244	3,137	9,190
Utilidad neta	45,585	14,255	414	3,155	22,085
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2)	13.3%	3.9%	0.2%	0.8%	11.4%
Utilidad / Activos (2)	2.3%	0.6%	0.0%	0.1%	1.85%
Utilidad / ingresos	10.2%	3.2%	0.2%	0.7%	8.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	22.3%	18.1%	16.4%	19.4%	21.1%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	5.1%	4.3%	4.1%	4.4%	4.2%
Margen Financiero Bruto	80.9%	79.3%	78.2%	80.9%	83.3%
Gasto Neto en Provisiones / Colocaciones Brutas	3.9%	6.0%	6.4%	5.7%	4.6%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	60.4%	58.5%	56.2%	57.0%	53.2%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	3.1%	0.9%	0.0%	1.3%	4.0%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	88.6%	82.0%	80.4%	91.7%	87.0%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.9%	5.1%	4.9%	4.3%	5.2%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	4.2%	6.9%	8.0%	7.3%	7.9%
Cartera Pesada (4) / Colocaciones Totales	4.3%	7.4%	8.0%	7.4%	7.5%
Provisiones / Cartera Atrasada	164.8%	149.7%	135.9%	170.1%	157.8%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	115.6%	109.5%	82.9%	101.1%	105.2%
Provisiones / Cartera Pesada	113.5%	103.2%	83.5%	99.5%	110.6%
C. Alta Riesgo-Provisiones / Patrimonio	-3.4%	-3.7%	7.4%	-0.5%	-2.2%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	3.0%	2.8%	4.9%	3.7%	3.0%
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos / Patrimonio	4.8	5.8	5.7	5.1	5.2
Ratio de Capital Global	14.9%	15.9%	18.4%	17.4%	17.0%

Financiera Confianza

(Cifras en miles de soles)

Calificación de Cartera	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-21	Jun-22
Normal	93.6%	89.8%	86.6%	88.5%	89.0%
CPP	2.1%	2.8%	5.4%	4.1%	3.5%
Deficiente	1.0%	1.9%	1.9%	1.7%	1.4%
Dudoso	1.7%	3.9%	3.0%	2.8%	2.5%
Pérdida	1.6%	1.6%	3.1%	2.9%	3.5%
Otros					
Numero de Empleados (6)	2,419	2,302	2,364	2,401	2,475
Colocaciones / Empleados	763	901	857	875	871

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones pmanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior

(3) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Cartera Pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida

(5) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

(6) Fuentes de Fondeo = Depósitos a la vista, plazo y ahorro + Depósitos del Sistema Financiero y org.Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación

(6) Número de empleados a mayo 2022

Antecedentes

Emisor:	Financiera Confianza S.A.A.
Domicilio legal:	Calle Las Begonias 441 Piso 2, San Isidro, Lima
RUC:	20228319768
Teléfono:	2126100

Relación de directores*

Ramón Feijoo López	Presidente del Directorio
Elizabeth Ventura Egoavil	Vicepresidente
Javier Manuel Flores Moreno	Director
Elvira Nava Salinas	Director
Mercedes Gómez Restrepo	Director
Ignacio Rojas – Marcos Castello	Director

Relación de ejecutivos*

Ana Akamine Serpa	Gerente General
Víctor Blas Campos	Gerente de División de Estrategia y Finanzas
Mario Altamirano Cárdenas	Gerente de División de Control Interno y Cumplimiento
Mavilo Calero Gamarra	Gerente de División Comercial
Yuri Dolorier Orellana	Gerente de División de Operaciones, Tecnología y Canales
Luis Escalante Gafau	Gerente de División de Personas y Administración
Sandrita Flores Pinedo de Zegarra	Gerente de División de Riesgo de Crédito y Liquidez
Roger Huapaya Chamocho	Gerente de División de Innovación y Desarrollo
Bárbara Castro Segura	Gerente de División de Servicios Jurídicos

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Fundación BBVA para las Microfinanzas	96.4%
Otros	3.6%

(*) Nota: Información a Setiembre 2022

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Institución	A-
Segundo Programa de Certificados de Depósitos	CP-1(pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.